

EDITORIAL JUSBAIRES

CURSOS



**JUS
BAI
RES**
EDITORIAL

RESPONSABILIDAD SOCIAL EN UN MUNDO TURBULENTO

IMPLICANCIAS PARA LA JUSTICIA

CAPACITADORES: Bernardo Kliksberg
Julian D'Angelo

MIÉRCOLES 16/6, 23/6, 30/6 Y 7/7 - 15 HS.

 En vivo por el canal de YOUTUBE del Centro de Formación Judicial de la CABA

**Responsabilidad social en un mundo turbulento.
Implicancias para la justicia.**

Tercer Encuentro

**Exposición a cargo del
Lic. Julián D'Angelo**



**Responsabilidad Social y
Voluntariado en la Justicia**



@RSenlaJusticia



@rsenlajusticia

Ecosistema de la Responsabilidad Social

- **Empresas**
- **Organizaciones de la Sociedad Civil**
- **Sindicatos**
- **Asociaciones profesionales/ Cámaras**
- **Organismos públicos (Ejecutivo, Legislativo y Judicial)**
- **Gobiernos locales**
- **Medios de comunicación**
- **Entidades de la Economía Social**

Ámbitos de la RSE según el CEMEFI

- Contribuir a la calidad de vida dentro de la organización.
- Cuidado y preservación del ambiente
- Desempeñarse con un Código de Ética
- Vincularse con la comunidad a partir de la misión del negocio, pero también de los bienes y servicios producidos.

Pacto Global de la ONU

Las empresas aceptan, apoyan e implementan dentro de sus zonas de influencia, una serie de valores básicos en derechos humanos, estándares laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Se busca integración entre los 10 principios en la estrategia y práctica empresarial.

1
2

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de no ser cómplice de la vulneración de los derechos humanos

3
4
5
6

ESTÁNDARES LABORALES

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

7
8
9

MEDIO AMBIENTE

Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

10

ANTICORRUPCIÓN

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Materias fundamentales de la ISO 26.000



La Agenda de la RS según Bernardo Kliksberg

- Cuidar al personal
- Por un balance de género
- Buen gobierno corporativo
- Consumidores conscientes
- La RSE y el ambiente
- Un tema clave: La cadena de producción
- Empresas familiarmente responsables
- El nuevo interés por el voluntariado corporativo



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



14 VIDA SUBMARINA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Modelo de gestión socialmente responsable.



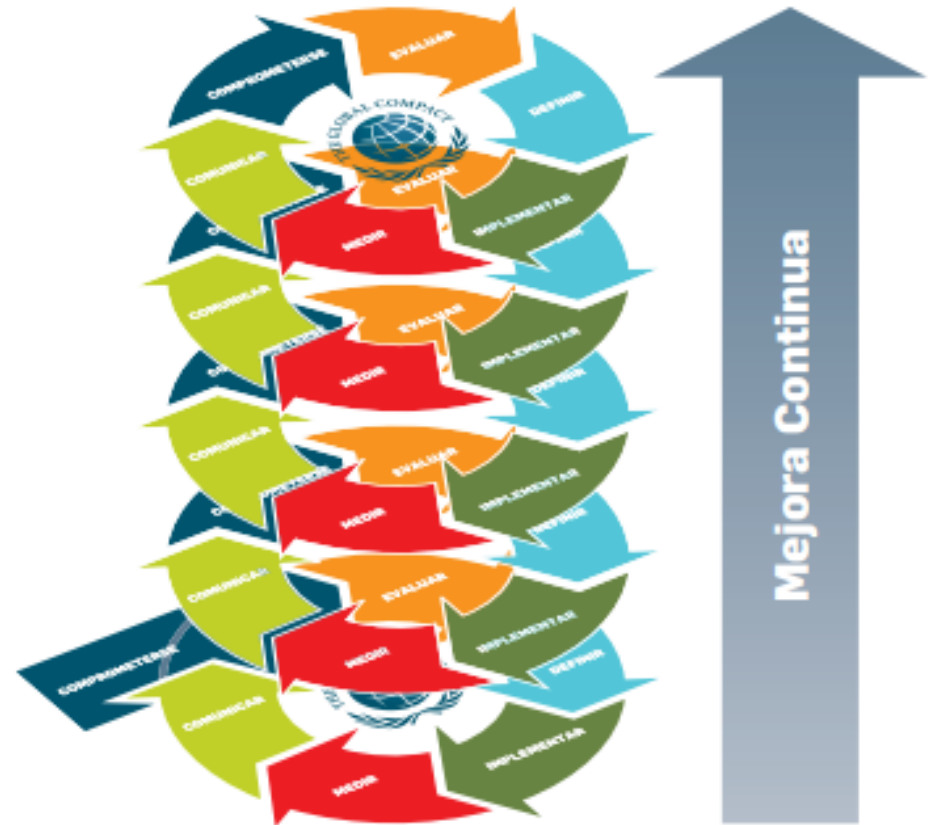
COMPROMETERSE	Compromiso de los líderes para integrar los principios del Pacto Mundial en estrategias y operaciones, y emprender acciones en apoyo a los objetivos más amplios de la ONU de forma transparente	Durante este paso, los líderes de la empresa anuncian públicamente su compromiso a los grupos de interés. Específicamente, el equipo de liderazgo se compromete a apoyar el Pacto Mundial y convertir los diez principios en parte de la estrategia, cultura y operaciones cotidianas de la empresa, con una supervisión proporcionada por estructuras de gobierno transparentes.
EVALUAR	Evaluar riesgos, oportunidades e impactos en todas las áreas temáticas del Pacto Mundial	Provista de un compromiso con el Pacto Mundial y en apoyo a los objetivos de la ONU, la empresa evalúa sus riesgos y oportunidades —en términos financieros y no financieros—, así como el impacto de sus operaciones y actividades en las áreas temáticas, de forma continua, con el fin de desarrollar y afinar sus objetivos, estrategias y políticas.
DEFINIR	Definir objetivos, estrategias y políticas	De acuerdo a su evaluación de riesgos, oportunidades e impactos, la empresa desarrolla y define objetivos e indicadores específicos de su contexto operativo. Además, crea un plan de trabajo para llevar a cabo su programa.
IMPLEMENTAR	Implementar estrategias y políticas en la empresa y a lo largo de la cadena de valor	La compañía establece y garantiza continuos ajustes a procesos cotidianos y esenciales, involucra y educa a los empleados, desarrolla capacidad y recursos, y trabaja con socios de la cadena de valor para abordar e implementar su estrategia de sustentabilidad.
MEDIR	Medir y monitorear los impactos y progreso hacia los objetivos	La organización ajusta sus sistemas de gestión de desempeño para recolectar, analizar y monitorear los indicadores de desempeño establecidos en los pasos Evaluar y Definir. El progreso es monitoreado frente a los objetivos y se realizan ajustes para mejorar el desempeño.
COMUNICAR	Comunicar el progreso y estrategias e involucrar a los grupos de interés para una mejora continua	Durante este paso, la empresa comunica su progreso y estrategias dirigidos a implementar su compromiso, desarrollando una Comunicación sobre el Progreso (COP, por sus siglas inglés) e involucra a los grupos de interés para identificar formas de mejorar el desempeño continuamente.

Modelo de gestión del Pacto Global.

Figura 1: Modelo de gestión del pacto mundial de la ONU



Figura 2: Mejora continua



Pacto Global de la ONU

Las empresas aceptan, apoyan e implementan dentro de sus zonas de influencia, una serie de valores básicos en derechos humanos, estándares laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Se busca integración entre los 10 principios en la estrategia y práctica empresarial.

1
2

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de no ser cómplice de la vulneración de los derechos humanos

3
4
5
6

ESTÁNDARES LABORALES

Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

7
8
9

MEDIO AMBIENTE

Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

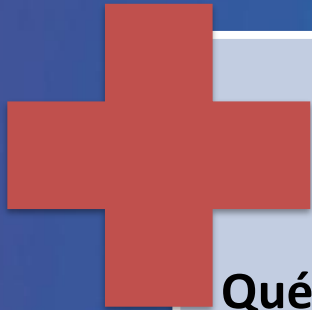
Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

10

ANTICORRUPCIÓN

Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.



Qué es?

- Iniciativa voluntaria e internacional Propuesta por Naciones Unidas
- Inicia en el 2000
- Involucra a empresas privadas en la gestión de retos sociales y ambientales
- Signatarios de industrias, países, organizaciones, gremios, etc.
- Representación Local en Argentina
- Es una plataforma de diálogo, acción, e interacción de los distintos sectores para definir y desarrollar agendas de desarrollo sostenibles
- Es un compromiso con la sostenibilidad

Qué no es?

- No es una agencia de la ONU
- No es un instrumento obligatorio o regulatorio
- Un código de conducta
- Un ejercicio de relaciones públicas o filantropía

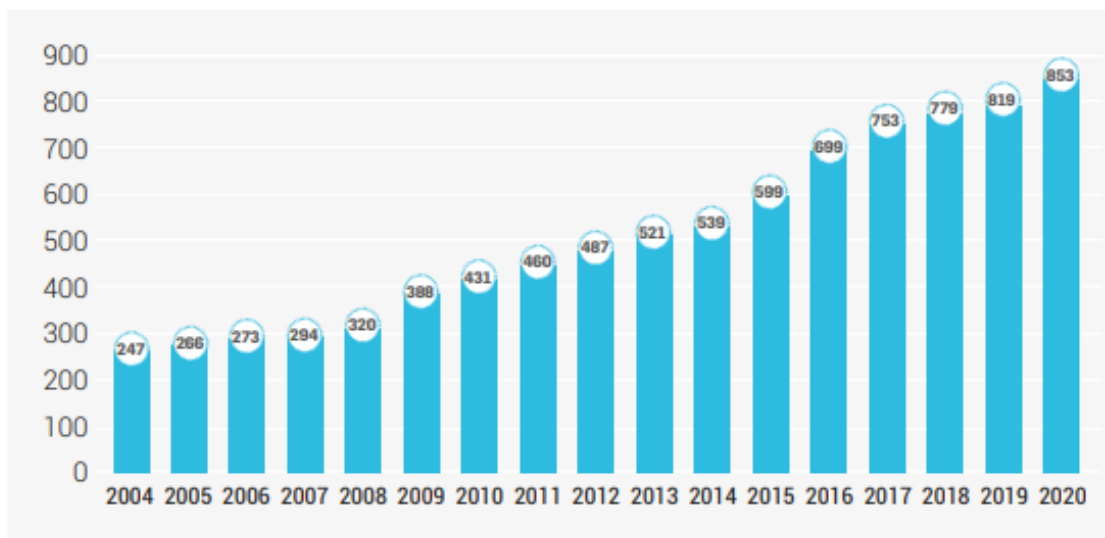
EL PACTO GLOBAL – RED ARGENTINA

- ✓ La función principal de las redes locales es promover los principios del Pacto Mundial y facilitar su implementación a los participantes.
- ✓ Es una red compuesta de stakeholders de múltiples sectores, es una membresía voluntaria sin obligación legal, se comparten aprendizajes y buenas prácticas.
- ✓ Sus miembros colaboran al logro del objetivo común de implementar los 10 principios del Pacto Global y los 17 ODS.
- ✓ Se espera que todas las redes sean lideradas por el sector privado empresarial pero que sean inclusivas
- ✓ La red de Argentina se constituyó en 2004 y cuenta con más de 850 participantes. Entre sus actividades se destacan:
 - los talleres de implementación de los principios,
 - las actividades de formación y aprendizaje,
 - las instancias de apoyo para la preparación de la CoP,
 - los documentos para acelerar la internalización de los principios.
 - las mesas de trabajo.

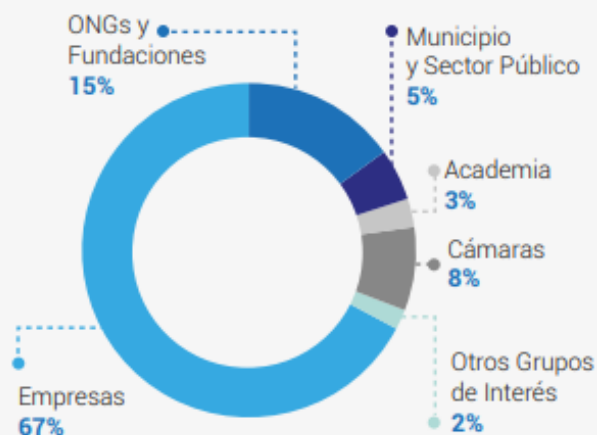
El Pacto Global – Red Argentina- Gobernanza (Comité Ejecutivo)

EMPRESAS	PYMES	CÁMARAS/ ASOCIACIONES DE NEGOCIO	ACADEMIA	SOCIEDAD CIVIL	OTROS GRUPOS DE INTERÉS
TITULARES <ul style="list-style-type: none"> - Deloitte - Grupo Sancor Seguros - Randstad - Renault - Scania - YPF 	TITULARES <ul style="list-style-type: none"> - AG Sustentable - Whirlpool 	TITULARES <ul style="list-style-type: none"> - Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC) - Cámara de Industria y Comercio Argentina-Alemana (AHK) 	TITULARES <ul style="list-style-type: none"> - Universidad Nacional de Rosario 	TITULARES <ul style="list-style-type: none"> - Fundación Huésped 	TITULARES <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE) - Instituto de Responsabilidad Social del Gobierno de La Rioja
SUPLENTES <ul style="list-style-type: none"> - Grupo Andreani - Grupo Insud - Grupo San Cristóbal - Transportadora Gas del Norte (TGN) 	SUPLENTES <ul style="list-style-type: none"> - Azul Jacarandá - Bedson - Eramine - La Parada - Plaza Logística - Reporte Social - Serrano - Veneta Rosario 	SUPLENTES <ul style="list-style-type: none"> - Asociación de Distribuidores de Energía Eléctrica de la República Argentina (ADEERA) - Consejo Empresario de Entre Ríos 	SUPLENTES	SUPLENTES <ul style="list-style-type: none"> - Asociación Civil Latinoamericana de Turismo Rural (ALATUR) - Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) - Consejo Profesional de Ciencias Económicas de CABA - OSDE (Organización Servicios Directos Empresarios) 	SUPLENTES <ul style="list-style-type: none"> - Consejo de la Magistratura de CABA - Defensoría del Pueblo de CABA - Sindicato Luz y Fuerza de Rosario

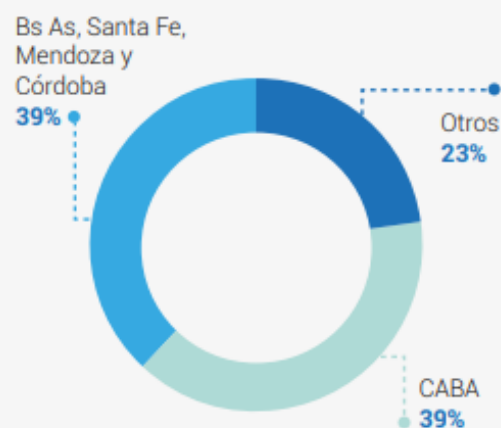
Evolución de firmantes en el período 2004 - 2020



Distribución de firmantes por perfil organizacional



Distribución de firmantes por área geográfica



Pacto Global de la ONU

Pasos para adherirse

Enviar una carta del CEO (avalada por el directorio) al Secretario General, expresándole su apoyo al PG y sus principios.

Completar formato de aplicación en línea y subir copia de la carta del CEO

Implementar cambios en las operaciones de manera que el PG y sus principios se conviertan en parte de la estrategia, cultura y operaciones del día a día

Promover públicamente el PG y sus principios a través de vehículos de comunicación tales como comunicados de noticias, discursos, etc,

Publicar en su informe anual o informe corporativo similar (ej, informe de sostenibilidad) la COP.

El Pacto Global – Red Argentina

Beneficios de adherirse

Visibilidad

- De las propias iniciativas organizacionales

Reputación

- Para acceder a bancos, inversionistas, aseguradoras, cadenas de valor y mercados que exigen buena gestión social y ambiental

Capital humano

- Efectos positivos en la atracción y retención del talento

Competitividad

- Ventajas competitivas de usar el PG como marco

Conocimiento

- Aprovechar la red para detectar buenas prácticas y aprender de ellas

Respuesta a desafíos

- Afrontar nuevas demandas y expectativas de los distintos sectores

Por qué hacerlo?

El Reporte de RSE es una herramienta fundamental de la **GESTIÓN y COMUNICACIÓN** de la RSE, porque

1. **SISTEMATIZA y MIDE** el desempeño económico, social y ambiental de una organización
2. **DETECTA** oportunidades de mejora para una gestión responsable del negocio
3. **COMUNICA** a la sociedad en general y a los grupos de interés, información transparente y estandarizada de las actividades empresariales dentro de los campos económico, social y medioambiental.

Reportar es un desafío y más para las PYMES

2014 at a Glance

8,378

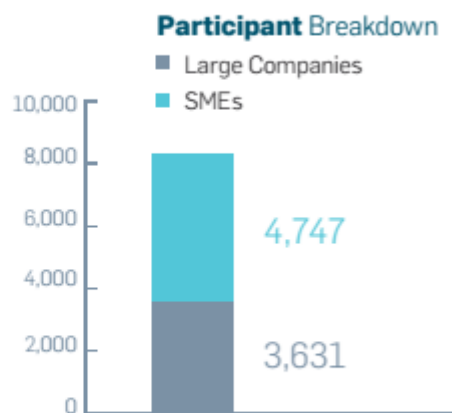
Participants

5,404

COPs submitted

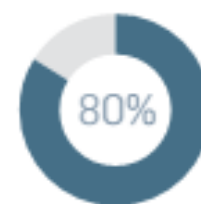
657

Expulsions*



*Participants who do not communicate progress for two years in a row can be expelled from the initiative, and the Global Compact publishes their name.

SMEs face greater challenges to report



Large Companies



SMEs

Percent reporting on time

Avances internacionales en la materia

47. Reconocemos la importancia de la presentación de **informes sobre sostenibilidad empresarial** y alentamos a las empresas, especialmente a las sociedades que cotizan en bolsa y a las grandes empresas, a que, cuando proceda, consideren la posibilidad de incorporar información sobre sostenibilidad a su ciclo de presentación de informes...



La comunicación del progreso



Qué es?

- Una comunicación a los grupos de interés sobre el progreso que la empresa logró con respecto a la instrumentación de los diez principios del PG
- Un respaldo a los objetivos de la ONU a través de proyectos de alianzas
- Objetivo (COP): Proporcionar a los grupos de interés suficiente información para tomar decisiones educadas sobre las empresas con las que interactúan.
- Política COP: Promueve la transparencia y la divulgación.
- Comunicación sobre el Progreso (COP): Las empresas participantes deben informar anualmente a sus grupos de interés cómo cumplen su compromiso de aplicar los 10 principios del Pacto Mundial.

Qué no es?

- Una auditoría de resultados de RSE
- Un informe sobre acciones aisladas
- Un ejercicio “para cumplir”

La comunicación del progreso

Aunque no existe un formato o estándar específico para una CoP, la comunicación debe contener 3 elementos:

**Declaración de Apoyo continuo al PG
manifestada por el CEO o por otro
funcionario de alto nivel de la empresa**

**Descripción de las acciones prácticas
para instrumentar principios del PG**

**Medición de los resultados actuales o
esperados**

La comunicación del progreso

**Declaración de Apoyo continuo al PG
manifestada por el CEO o por otro
funcionario de alto nivel de la empresa**

Enuncia de manera explícita el
respaldo al PG

Menciona que el informe muestra el
desempeño de la empresa en
comparación con los principios

Puede incluir razones, beneficios
para respaldar el PG, acciones
principales del año anterior y
resultados, mención del compromiso
con las redes del PG

http://www.unglobalcompact.org/system/attachments/23047/original/Gas_Natural_Fenosa_-_Informe_RC_2012.pdf?1372702953

**Descripción de las acciones prácticas para
instrumentar principios del PG**

**Medición de los resultados actuales o
esperados**

La comunicación del progreso

**Declaración de Apoyo continuo al PG
manifestada por el CEO o por otro
funcionario de alto nivel de la empresa**

Enuncia de manera explícita el
respaldo al PG

Menciona que el informe muestra el
desempeño de la empresa en
comparación con los principios

Puede incluir razones, beneficios
para respaldar el PG, acciones
principales del año anterior y
resultados, mención del compromiso
con las redes del PG

Ingreso web de la empresa xxx para
ver ejemplo

**Descripción de las acciones prácticas para
instrumentar principios del PG**

Compromiso

Apoyar e implementar ciertos
estándares en la misión y
políticas corporativas

Sistemas

Que sistemas (como procesos)
utilizo para cumplir con los
compromisos asumidos

Actividades

realizadas en pos de los procesos
necesarios para la consecución de
los compromisos

**Medición de los resultados actuales o
esperados**

La comunicación del progreso

Declaración de Apoyo continuo al PG manifestada por el CEO o por otro funcionario de alto nivel de la empresa

Enuncia de manera explícita el respaldo al PG

Menciona que el informe muestra el desempeño de la empresa en comparación con los principios

Puede incluir razones, beneficios para respaldar el PG, acciones principales del año anterior y resultados, mención del compromiso con las redes del PG

Ingreso web de la empresa xxx para ver ejemplo

Descripción de las acciones prácticas para instrumentar principios del PG

Compromiso

Apoyar e implementar ciertos estándares en la misión y políticas corporativas

Sistemas

Que sistemas (como procesos) utilizo para cumplir con los compromisos asumidos

Actividades

realizadas en pos de los procesos necesarios para la consecución de los compromisos

Medición de los resultados actuales o esperados

Demostrar desempeño durante varios años para permitir que los lectores verifiquen progreso

Presentar aspectos positivos y negativos para permitir una evaluación informada del desempeño total

Especificar objetivos para los años futuros

Exponer argumentos de las actividades relacionadas con los principios relacionando acciones y resultados con datos financieros

Vincular el desempeño con los 10 principios

La comunicación del progreso

PRINCIPIO N 4	LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE TRABAJO FORZADO Y OBLIGATORIO
Acciones	Nuestro Compromiso o Política
	Nuestra compañía apoya e implementa los estándares laborales internacionales de la Convención 29 de la OIT en su declaración de misión y política corporativa, eliminando toda forma de trabajo forzado y obligatorio.
	Una descripción breve de nuestros Procesos (o Sistemas)
	Hemos implementado un sistema para comprobar y registrar que todos los empleados tienen sueldo mínimo, y evitar horas extras excesivas. Por lo tanto, las tarjetas de tiempo, la nómina de pago y los registros de producción son revisados sobre una base común y son verificados a través de entrevistas a los trabajadores.
	Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año
Resultados	Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía
	Todas las unidades de negocio de la empresa han notificado a la Dirección de Recursos Humanos del menor sueldo pagado en su sitio. En todos los casos se demostró que el nivel de sueldos estaba por encima del salario mínimo establecido en la legislación. Nuestro compromiso nos permitió ganar un premio de la comunidad para PyMEs como el mejor empleador de nuestra región.

La comunicación del progreso

PRINCIPIO N 8	LAS EMPRESAS DEBEN ADOPTAR INICIATIVAS PARA PROMOVER UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL
Acciones	Nuestro Compromiso o Política
	Nuestra compañía esta comprometida en adoptar y promover un ambiente limpio y en implementar medidas apropiadas en la producción. Nosotros nos basamos en los lineamientos de la Declaración Internacional de Producción Limpia del PNUMA y utilizamos indicadores medioambientales del GRI para su reporte.
	Una descripción breve de nuestros Proceso o Sistemas
	Nuestra estrategia de negocio es un triple balance. Usamos ISO 14000 y tenemos instalado un sistema para monitorear los datos de desempeño ambiental para desechos, emisiones, energía y uso de agua. Hemos trabajado activamente para reducir el consumo de energía en nuestras instalaciones. El foco ha estado en aumentar la pericia del personal de gerencia, haciendo más eficiente el uso de iluminación y calefacción, apagando la calefacción por las noches, recuperando el calor e instalando bombas de calor. Para correspondencia interna, nuestros empleados utilizan papel reciclado.
	Actividades emprendidas en el último año / planificadas para el próximo año
Resultados	Medición de resultados (esperados) y valor agregado a nuestra compañía
	En el último año, hemos reducido en un 40% el consumo de energía y la cantidad total de desechos por empleados, resultando en una disminución de los costos en estas áreas. Hemos sido reconocidos por una auditoria medioambiental independiente como una compañía medioambientalmente amistosa lo que ha aumentado el reconocimiento de nuestra compañía en la región.

La comunicación del progreso

Requisitos de Forma

El formato general de la COP es flexible

La COP debe estar plenamente integrada en el principal medio de comunicación de la empresa con sus grupos de interés (por ejemplo, reporte anual o reporte financiero).

- NOTA: Si la empresa no emite reportes formales, la COP puede elaborarse como un documento independiente.

La COP puede ser escrita en cualquier idioma - idealmente en el idioma principal de los grupos de interés.

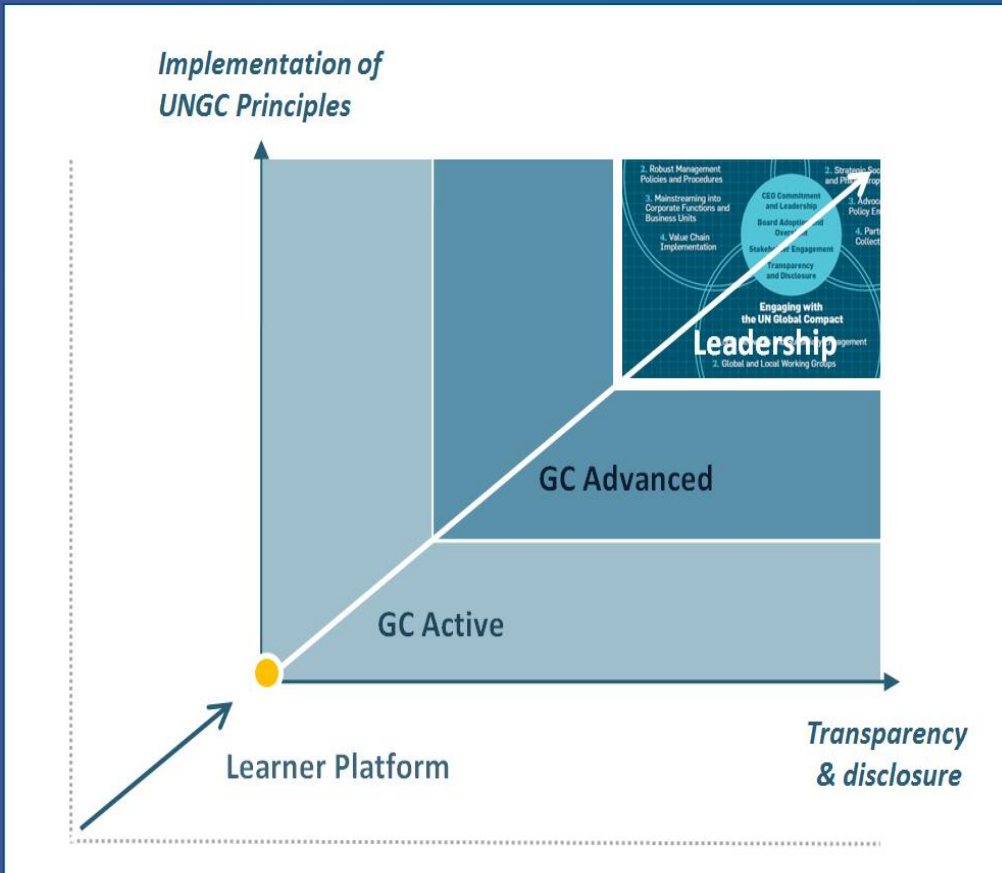
Requisitos de Entrega

Entrega anual

Al momento de la entrega en la página web, una autoevaluación del contenido de la COP debe completarse para determinar el cumplimiento de los requisitos y el nivel en el Programa de Diferenciación.

La COP debe ser entregada en la página Web del [Pacto Mundial](#)

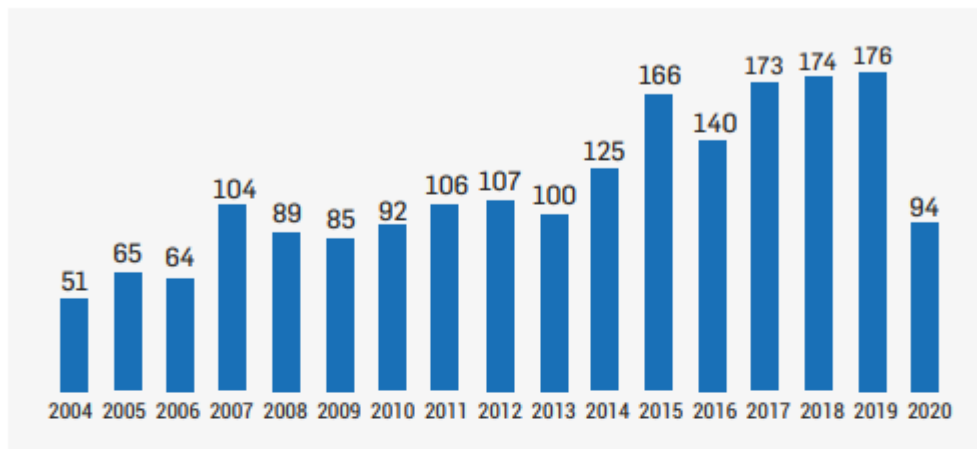
Estados y Marco de Diferenciación:



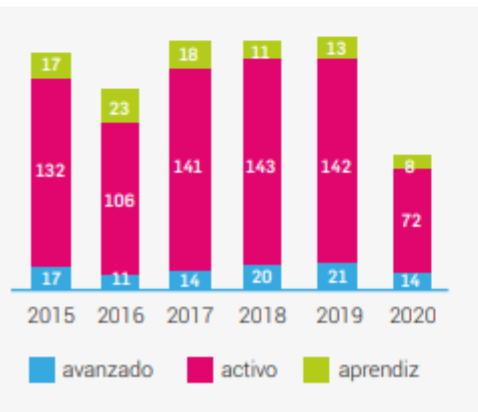
El contenido y la entrega de la COP determina el nivel de la empresa en el programa.

- ✓ **LEARNER:** COPs entregados a tiempo, pero que no cumplieron con los tres requisitos mínimos
- ✓ **GC ACTIVO:** COPs que cumplen los tres requisitos mínimos
- ✓ **GC AVANZADO:** COPs que además de cumplir los tres requisitos mínimos, cumplen o planean cumplir en el corto plazo, 24 criterios avanzados de sostenibilidad
- ✓ **LEAD:** Programa en fase piloto que busca avanzar las acciones de las empresas en temas de sostenibilidad más allá de los 24 criterios avanzados

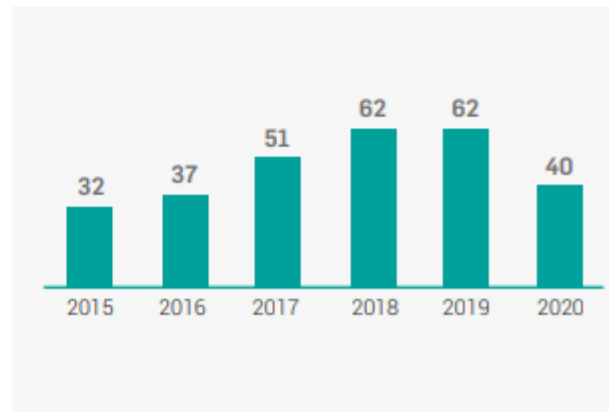
Número de informes empresariales presentados por año



Marco de Diferenciación 2015-2020



Evolución de publicación de reportes no empresariales 2015-2020



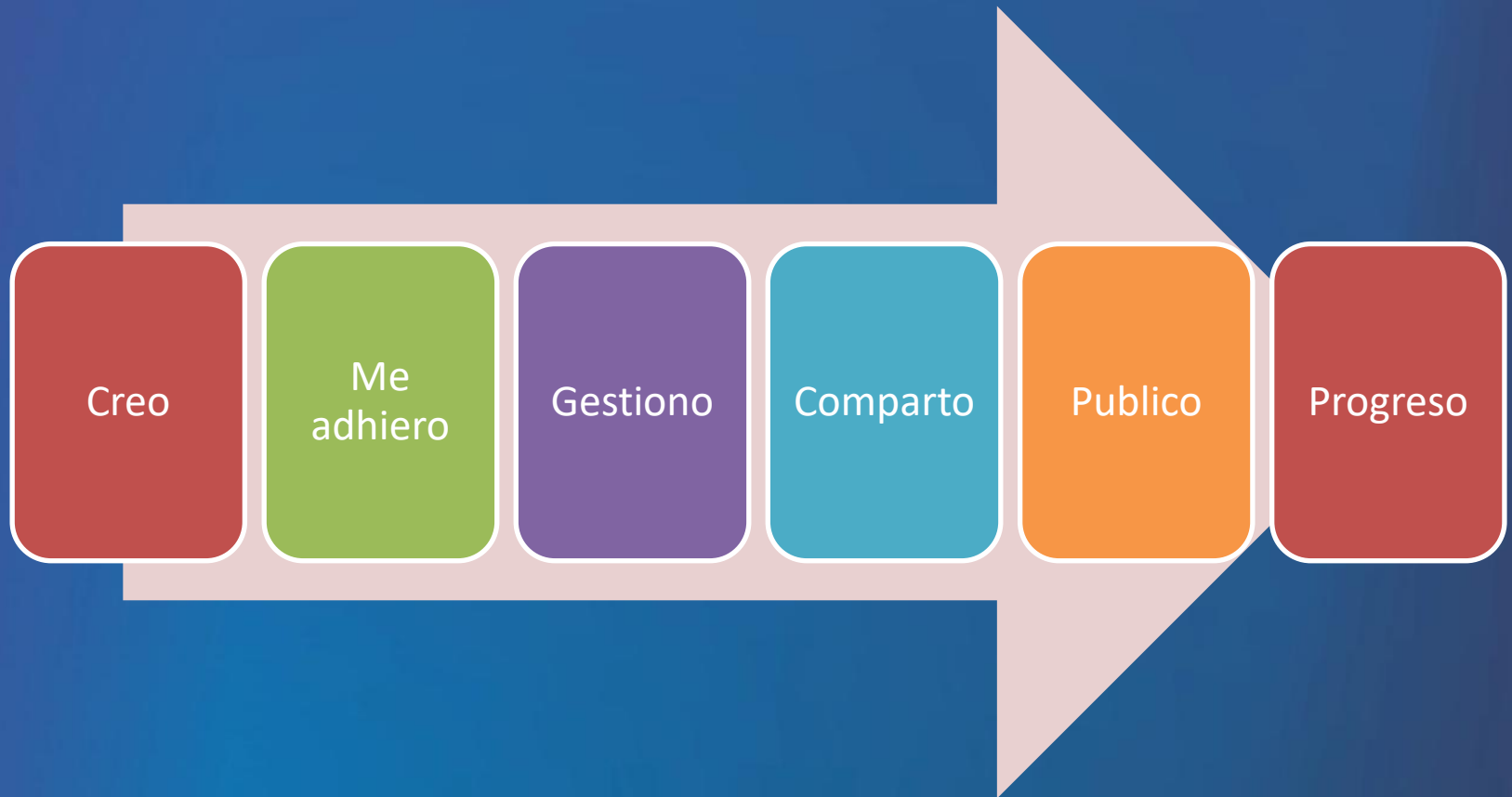
La comunicación del progreso en mi empresa

Por dónde empezar?

- ✓ Definir quienes serán las personas responsables de llevar la CoP adelante
- ✓ Conocer o tener una visión amplia de la empresa
- ✓ Detectar a las personas claves, áreas, dueños de procesos que deberán colaborar con la información de compromisos, sistemas y acciones realizados y a realizar por la empresa
- ✓ Buscar información sobre nuestras políticas, compromisos, como ser: calidad, de medio ambiente, rrhh, inversiones, de compras éticas, ddhh, planes de gestión de riesgos, informes de Rse, CoPs previas. Revisar Misión, Visión, sistemas internos .
- ✓ No siempre la información está estructurada de la manera adecuada, nosotros deberemos entender las acciones, para poder enmarcarlas dentro de los sistemas, compromisos y políticas que nos permitan entender a que principio del PG se corresponden

La comunicación del progreso

A modo de resumen:





FOCOS ESTRATÉGICOS 2021-2023



1. EMPRESAS RESPONSABLES:

- Progreso más rápido
- Mayor adherencia a los Diez Principios y contribución material a los ODS, que aquellos que no forman parte del Pacto Mundial de las Naciones Unidas



3. IMPACTO MEDIBLE EN ÁREAS PRIORIZADAS:

- Además del foco en los Diez Principios en las áreas de derechos humanos derechos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción
- Priorización de ODS:
- Igualdad de género (ODS 5)
- Trabajo Decente y crecimiento económico (ODS 8)
- Acción por el clima (ODS 13)
- Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16)
- Alianzas (ODS17)



2. CRECIMIENTO EQUILIBRADO LOCALES Y REGIONALES PARA EL GLOBAL:

- Fortalecer las 69 Redes Locales
- Énfasis en el sur global



4. ACOMPAÑAR Y POTENCIAR LA ACCIÓN COLECTIVA DE LAS PYMES:

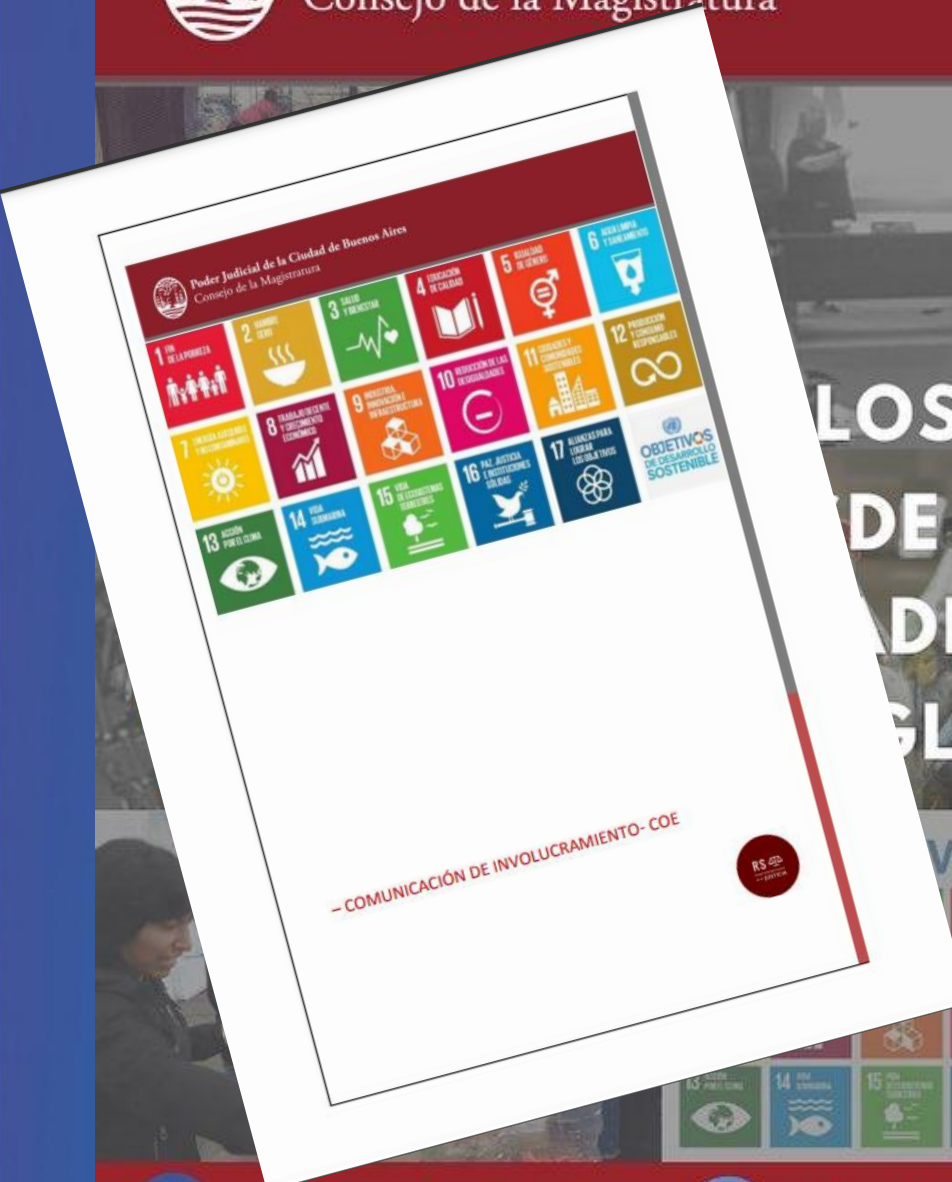
- 50% de Pymes en la composición de PG
- Programa de pymes transversal que aproveche herramientas y cadenas de valor para alcanzar la escala.
- Enfoques de género y juventud





Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

RS 
Responsabilidad Social
en la JUSTICIA



@voluntariadoenlajusticia



@RSenlajusticia



responsabilidadsocial@jusbaire.gov.ar

A photograph of four men in business suits standing in an office. From left to right: a man with glasses and a dark sweater over a collared shirt; an older man with white hair and a blue patterned tie; a man with glasses and a blue tie; and a man with a beard and a grey tie. In the background, there is a framed map of a city grid and a lamp with a white shade. Three orange callout boxes are overlaid on the bottom of the image, each containing text in white. The first box is positioned below the first man, the second below the second man, and the third below the third man. The fourth man has no callout box.

**Centro de
Planificación
Estratégica**

**Unidad de
Implementación
de Programas
Especiales**

**Programa de
Responsabilidad
Social en la
Justicia de la
Ciudad**

www.jusbaires.goh.ar

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura



RESPONSABILIDAD SOCIAL.
El papel de la Justicia: ¿Que podemos aprender de la crisis en materia de Responsabilidad Social?

JORNADA DE CAPACITACIÓN:
Programa de Responsabilidad Social en la Justicia de la Ciudad

SESIÓN INAGURAL
Conferencia magistral a cargo del Dr. Bernardo Kliksberg

Martes 5 de marzo
14.00 hs.

Para más información:
Tel: 5544 9029
des@desmagistratura.gov.ar

www.desmagistratura.gov.ar

ACTUALIDAD EMPLEOS DIRECTORIO ESTUDIOS & EMPRESAS RED DE ABOGADOS VIDEOS

El Consejo de la Magistratura Porteño avanza en un programa de Responsabilidad Social

Algunos con el Dr. Kliksberg. El Consejo de la Magistratura Porteño avanza en un programa de Responsabilidad Social.

Juan Manuel Olmos, presidente del Consejo, recibió a Bernardo Kliksberg, quien colabora para llevar a cabo este proyecto.

El presidente del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, Juan Manuel Olmos, se reunió con el distinguido economista y pensador Bernardo Kliksberg para avanzar en el diseño de un programa de responsabilidad social en el Poder Judicial porteño.

Participaron del encuentro, también, el presidente del Centro de Planificación Estratégica del Poder Judicial porteño, Marcelo Corti y el subsecretario del CPE, Julián D'Angelo.

Olmos, presidente del Centro Nacional de Responsabilidad Social y Capital Social de la UBA, colaborará en el diseño de un programa, primero en la Justicia Latinoamericana, que desde el Consejo de la Magistratura de la Ciudad porteña pasará de gestión, seguimiento y evaluación para una administración totalmente responsable del Poder Judicial de la Ciudad en términos administrativos, laborales, contables y comunicacionales.

Algunos Datos:
Línea de búsqueda en un clic
LinkedIn
Facebook
Twitter

Categorías:
Sociología
Psicología
Administración
Política
Laboral
Civil
Comercial

Tags:
Carrera Laboral
Desarrollo Humano
Estrategia Comercial
Estrategia Organizacional
Estrategia Social

Consejo de la Magistratura avanza en programa de responsabilidad social

Olmos recibió a Kliksberg, quien colaborará para llevar a cabo la iniciativa.



El Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires...

Señal legislativa de este jueves

Impugnan lista de Carrizo por no cumplir ley de

Programa Nacional Anarya Sen

2000 Jóvenes por una Economía con Rostro Humano

Edición 2013

Conferencia de Bernardo Kliksberg. Poder Judicial y Responsabilidad Social.

El Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires invita a la disertación del Dr. Bernardo Kliksberg titulada "El papel de la Justicia: ¿Qué podemos aprender de la crisis en materia de Responsabilidad Social?" en el marco de la presentación del "Programa de Responsabilidad Social en la Justicia de la Ciudad" que se llevará a cabo el día 5 de marzo de 2013 a las 14 hs. en el Salón Dorado "Hoyos Yotam" de la Londonia Porteña, sito en la calle Para 188 de la Ciudad de Buenos Aires.

Defensoría general de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Disertación Dr. Kliksberg

El Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires presenta una disertación a cargo del Dr. Bernardo Kliksberg titulada "El papel de la Justicia: ¿Qué podemos aprender de la crisis en materia de Responsabilidad Social en la Justicia de la Ciudad?" en el marco de la presentación del Programa de Responsabilidad Social en la Justicia de la Ciudad.

La misma se llevará a cabo el día de hoy 5 de marzo de 2013 de 14 a 17 hs. en el Salón Dorado de la Londonia Porteña, sito en la calle Para 188 de la Ciudad.

Citados por Rapir en un blog

Página 12, 20 de septiembre

Página 12

Kliksberg en el Consejo

El ingreso del Consejo de la Magistratura porteño, Juan Manuel Olmos, recibió a Bernardo Kliksberg, quien colabora para llevar a cabo este proyecto.

Kliksberg, presidente del Centro Nacional de Responsabilidad Social y Capital Social de la UBA, colaborará en el diseño de un programa, primero en la Justicia Latinoamericana, que desde el Consejo de la Magistratura de la Ciudad porteña pasará de gestión, seguimiento y evaluación para una administración totalmente responsable del Poder Judicial de la Ciudad en términos administrativos, laborales, contables y comunicacionales.

NOTICIAS URBANAS

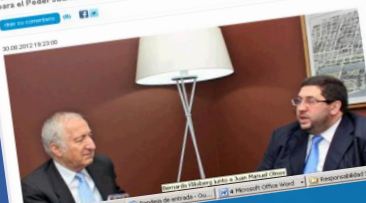
La justicia porteña debate sobre su responsabilidad social

Se realizará el próximo 5 de marzo entre las 14 y 17 en la Legislatura porteña. La agenda al Cabildo de la Magistratura de la Ciudad. Más allá del punto de apertura y...

Antes por ciertos estándares de justicia que se aplican a la actividad, en el caso de la actividad, se plantea la necesidad de un programa de responsabilidad social en la Justicia de la Ciudad. El programa de responsabilidad social en la Justicia de la Ciudad...

Olmos con Bernardo Kliksberg

El presidente del Consejo de la Magistratura de la Ciudad, Juan Manuel Olmos, recibió al economista y pensador Bernardo Kliksberg para avanzar en un programa de responsabilidad social en el Poder Judicial porteño.



1. Fue invitado a Córdoba

2. "No sé si es necesario de Social"

3. Corti: "No hay nada peor que un taller partido en un departamento"

4. "Seguros y desorganización"

5. La junta de Hoyos para sacar economía a medida

Forme parte de la fundación del Programa de Responsabilidad Social en la Justicia de la Ciudad

Kliksberg disertará en la presentación del Programa de Responsabilidad Social en la Justicia de la Ciudad

El Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires...

Forme parte de la fundación del Programa de Responsabilidad Social en la Justicia de la Ciudad

Señal legislativa de este jueves

Impugnan lista de Carrizo por no cumplir ley de

El Consejo de la Magistratura Porteño Avanza en un Programa de Responsabilidad Social

Olmos recibió a Kliksberg, quien colaborará para llevar a cabo la iniciativa.

El Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires...

- La responsabilidad social en el ejercicio de la Justicia.

- La administración socialmente responsable del Poder Judicial.

- Voluntariado



Capacitación (FCE-UBA)
Programa
"Voluntariado- Desarrollo e Impacto"
2013

Grupo promotor 2013:
María Cecilia Guglielmi
Luciana Melograna
Juan Ignacio Arrieta
Andrés Campolongo
Ricardo De Giovanni
Javier Telias

Acciones Internas
Campañas de la Fundación Garrahan
Recolección de Juguetes
Padrinazgo de instituciones, etc.

Voluntariado

Acciones con OSC
Red Solidaria
Techo
Fundación Huésped
Fundación Argentina de Trasplante Hepático
Donar Sangre Da Vida
Fundación Chacras
Asociación Civil "Hoy x Vos"
Fundación Tzedaká, etc.

Difusión
de otras acciones de
Voluntariado
Sindicatos, etc.





OBSERVATORIO de GÉNERO y JUSTICIA

CHARLAS INFORMATIVAS:

CLARIN M

Destac del día



Respaldo. Maffia, entre Argibay y Hight...











JulianLDAngelo



@julian_dangelo



Julián L. D'Angelo



@juliandangelo_



Muchas gracias!!!